



UNIVERSITÄTS-
BIBLIOTHEK
PADERBORN

Universitätsbibliothek Paderborn

Las Obras De La S. Madre Teresa De Iesvs Fvndadora De La Reformation De Las Descalças Y Descalços De N. Señora Del Carmen

Qve Contiene Svs Fvndaciones Y Visitas Religiosas

Teresa <de Jesús>

Anveres, 1630

Capitulo IX. Trata de como saliò de Medina del Campo, para la fundacion de San Joseph de Malagon.

urn:nbn:de:hbz:466:1-41547

DE LAS HERMANAS DESCALÇAS. 75
y cuydado, y oracion no las negarà à ninguna, que
con confiança de su misericordia las procurare.

CAPITULO IX.

*Trata de como salio de Medina del Campo, para la fundacion
de San Joseph de Malagon.*

Que fuera he salido del proposito? y podrá ser
ayan sido mas à proposito algunos destos a-
uisos, que quedan dichos, que el contar las funda-
ciones. Pues estando en S. Ioseph de Medina del
Campo con harto consuelo, de ver como aquellas
Hermanas yuan por los mismos passos de las de
S. Ioseph de Auila, y con toda Religion, herman-
dad y espiritu: y como yua nuestro Señor proue-
yendo su casa, ansi para lo que era menester en la
Yglesia, como para las Hermanas, fueron entran-
do algunas, que parece las escogia el Señor, quales
conuenian para cimientto de semejante edificio:
que en estos principios entiendo està todo el bien,
para lo de adelante: porque como hallan el cami-
no, por el se van las de despues. Estaua vna Señora
en Toledo, hermana del Duque de Medina Celi,
en cuya casa yo auia estado por mandado de los
Perlados (como mas largamente dixè en la funda-
cion de S. Ioseph.) Como esta Señora entendiò,
que yo tenia licencia para fundar monesterios, co-
mençòme mucho à importunar, que hiziesse vno

K 2

en.

en vna villa fuya, llamada Malagon: yo no le que-
rria admitir en ninguna manera; por ser lugar tan
pequeño, que forçado auia de tener renta, para po-
derse mantener, de lo que yo estaua muy enemiga.

Tratandolo con letrados, y con vn Confessor
mio, me dixeran que hazia mal: que pues el santo
Concilio daua licencia de tenerla, que no se auia
de dexar de hazer vn monesterio, adonde se podia
tanto el Señor seruir, por mi opinion. Con esto se
juntaron las muchas importunaciones desta Se-
ñora, por donde no pude hazer menos de admitir-
le: diò bastante renta, porque siempre soy amiga
que sean ò del todo pobres, ò que tengan de ma-
nera, que no ayan menester las monjas importu-
nar à nadie, para todo lo que fuere menester.

Pufieronse todas las fuerças que puede, para que
ninguna possyesse nada, sino que guardassen las
Constituciones en todo como en estotros mone-
sterios de pobreza. Hechas todas las escrituras,
embiè por algunas Hermanas para fundarle, y fuy-
mos con aquella Señora à Malagon, adonde aun
no estaua la casa acomodada para entrar en ella: y
assi nos detuimos mas de ocho dias en vn apo-
sento de la Fortaleza.

Dia de Ramos año de mil y quinientos y se-
fenta y ocho, yendo la Proceßion del lugar por
nosotras, con los velos delante del rostro, y capas
blancas, fuymos à la Yglesia del lugar, adonde se
predi-

predicò, y desde alli se lleuò el Santissimo Sacramento à nuestro monesterio. Hizo mucha deuocion à todos: assi me detuue algunos dias. Estando vno (despues de auer comulgado) en oracion, entendì de nuestro Señor, que se auia de seruir en aquella casa mucho. Pareceme que estaria alli aun no dos meses: porque mi espiritu daua priessa, para que fuesse à fundar la casa de Valladolid, y la causa era la que aora dirè.

CAPITVLO X.

En que trata de la fundacion de la casa de Valladolid: llamase este monesterio la Concepcion de nuestra Señora del Carmen.

ANtes que se fundasse este monesterio de San Ioseph en Malagon, quatro ò cinco meses, tratando conmigo vn Cauallero principal mancebo, me dixo, que si queria hazer monesterio en Valladolid, que el daria vna casa que tenia, con vna huerta muy buena y grande, que tenia dentro vna gran viña, de muy buena gana: y quiso dar luego la possession: tenia harto valor. Yo la tomè, aunque no estaua muy determinada de fundarle alli; porque estaua casi vn quarto de legua del lugar: mas pareciòme que se podia passar à el, como alli se tomasse la possession: y como el lo hazia tan de gana, no quise dexar de admitirle tan buena obra, ni estoruar su deuocion.

K 3

Desde